

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6724 — Santa Fe, sábado 16 de junio de 1923

Programa de acción

Si los poderes públicos no se aprestan cuanto antes a defender la ganadería, los ganaderos tomarán resoluciones que hagan sentir su acción

Con la ruina casi total de la ganadería, la primordial riqueza de la nación, los ganaderos han agotado su paciencia. Ya no pueden resistir más, ni tampoco se resignan a que su salvación se derive de tardías panaceas del Congreso, de panaceas tímidas, sancionadas cuando la crisis ha llegado a la conclusión de su proceso. Animales que al cabañero les han costado varios años de esfuerzos, de desvelos y de cuidados, se están vendiendo por la insignificancia de once o doce pesos. La osamenta vale más. El cuero se cotiza más caro. Y mientras la depreciación de esa riqueza continúa una curva prolongadísima de descenso, los frigoríficos correspondientes a empresas extranjeras, doblan sus capitales, ganan el ciento y el ciento cincuenta por ciento. Es un contraste, el más significativo que hayamos visto, de tiranía económica. La principal producción de la república se halla a merced de los trusts, quienes tienen impuesto un vasallaje despótico, a despecho de las leyes del país que los alberga. Los capitalistas asociados a esa empresa de explotación inicua, parece que han estudiado sabia y maravillosamente nuestra psicología, la de nuestros mecanismos políticos, la de nuestros poderes, los que, a pesar de que el cielo es borrascoso y truena hasta romperles los tímpanos, no se acuerdan de Santa Bárbara. Pero lo que no han estudiado dichos señores, que aparecen cada uno con un torniquete en la mano, es nuestra psicología individual y muchísimo menos la psicología de nuestra historia, de esa historia que contiene el ímpetu de nuestras libertades, su espíritu irreductible. Ya advertirán las consecuencias.

Por el momento, los ganaderos han pensado en obrar por cuenta propia. Hállanse decididos a emprender una acción directa, enérgica, de defensa capital, revolucionaria. En un manifiesto que ha publicado el comité organizador de la asamblea a celebrarse en Gualeguaychú el próximo día 20, así lo enuncia en un lenguaje que revela toda la iracundia almacenada en varios años de espera, de paciencia, de desesperación. Los ganaderos obrarán por su cuenta y riesgo, dejando de satisfacer sus compromisos bancarios, los que empeoran la prenda agraria, defendiendo a la república de la liquidación de su riqueza genuina, negándose a vender una res, como no sea a un precio de equidad. Y no es otro el procedimiento que encuadra. Es suicida y antipatriótico, es propio de un pueblo que ha perdido la noción de sus cosas, el aceptar pasivamente y sin hacer nada las cadenas de sindicatos capitalistas extranjeros, cadenas económicas, entregándoles toda su hacienda para que ellos le pongan precio en los mercados extranjeros y en nuestro mismo país, para que desnivelen nuestra moneda, llevándonos a la culminación de una crisis artificial, que es un perfecto modelo de corrupción. Porque lo irritante y lo desesperante de la maniobra monopolizadora, es que mientras en los mercados del exterior las carnes argentinas se cotizan a precios aristocráticos, a precios muy alejados, por cierto, de los bolsillos de las clases menesterosas, en nuestros mercados interiores los animales vivos se tasan misérrimamente, en una docena de pesos, como si nada valieran, como si los prados hubieran sido cultivados y hubieran reverdecido por bendición divina, como si la vaca obedeciera al génesis de una multiplicación espontánea. Ah, no. Los ilimitados excesos de los trusts, a quienes pudiéramos representar con un abdomen que llena nuestras pampas y con una cabeza cínica, nos han inducido a que nos emancipemos de su yugo, han inducido a los ganaderos a que jueguen el todo por el todo, a erigirse en entidad de gobierno, en parlamento de leyes, puesto que de los varios proyectos de relativa solución que tiene a estudio el Congreso, no se ha expedido sobre ninguno, como si el tiempo para él no existiera. Y no existe, a la verdad, en cuanto que todo le es poco para hacer política, para tejer sus intrigas partidarias, para definir qué comité es el que debe ejercer la supremacía en el desenvolvimiento de los poderes. Es calamitoso.

Por esto los ganaderos exigen un pronunciamiento inmediato de las cámaras legislativas, respecto a los susodichos proyectos y exigen "leyes que pongan a los productores en situación de espera crediticia, como medida para hacer eficaz la valorización de los productos", y por último exigen la instalación de frigoríficos regionales y la instalación de curtidurías que industrialicen los cueros. Esto piden, en síntesis, los ganaderos y lo exigen a la brevedad inmediata, pues de lo contrario ellos irán a la ofensiva, a la acción directa, a la negativa rotunda de pagar y de vender, como única medida de contrarrestar la crisis artificiosa. Y con los ganaderos se encuentra toda la república, con su movimiento de liberación económica nos hallamos todos, por cuanto que su ruina implica la ruina general, su pobreza nuestra pobreza, su malestar nuestro malestar.

La asamblea de Gualeguaychú será histórica por su imponente reacción de domeñamiento a los trusts y por su valiente influencia sobre la inercia de los poderes de gobierno.

EL PUERTO

La conferencia de ayer en el ministerio de Hacienda

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, tuvo lugar ayer en el ministerio de Hacienda, una conferencia entre el titular de dicha cartera, señor Diez, ingeniero señor Reposini y director del puerto, señor Filiberti. Se habló acerca de los trabajos de dragado que se realizan en el tramo Santa Fe-Rosario, formalizándose el convenio que se hará entre este gobierno y el de la nación.

Como hemos dicho en ediciones anteriores, se ejecutarán, lo antes posible, diversas mejoras que colocarán en mejores condiciones a nuestra estación fluvial. Y todo será de positivos beneficios para el comercio del litoral.

Los sucesos de Rosario

Aun no se conoce la resolución del gobierno

Durante el día de ayer han continuado circulando versiones acerca de los sucesos de Rosario. Poco tenemos que informar.

El gobernador Mosca conferenció nuevamente con los doctores Reyna y Quijano, y sus ministros Araya, Conlin y Diez. El esperado y ya anunciado decreto de disolución, no está aún redactado, pero se asegura que de un momento a otro lo será, dándose a conocer.

El edificio de la cámara

El Poder Ejecutivo de la provincia ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para que proceda a efectuar los trabajos que reclama la Cámara de Apelaciones de Rosario, en el edificio que nos ocupa.

Se autoriza para dichos trabajos la suma de $ 2.500.

Comunicación telefónica con Paraná

Para fines del mes en curso se anuncia la definitiva terminación de las instalaciones que hace la compañía La Entrerriana, de Paraná, para vincular por medio del teléfono a esta capital y la vecina orilla.

Según esa noticia, no tardaremos en señalar como un hecho este nuevo progreso en materia de servicios telefónicos, el cual tiene particular importancia para el mejor y más rápido desarrollo de las operaciones comerciales y de otra índole entre ambas capitales.

Completando la mejora dicha compañía concesionará sus líneas con Rosario y Buenos Aires.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

En casa del señor Pablo B. Lescano reuniéronse los delegados nombrados por la Junta Reorganizadora para nombrar la comisión del comité de la sección 6.a. Hecha la votación recayeron los cargos en los señores siguientes:

Pablo B. Lescano, presidente; Juan Arteaga, vice-presidente 1.o; Felipe Kopchik, vice-presidente 2.o; José Sosa, tesorero; Pablo Lescano (hijo), protesorero; Luis Romero Ponce, secretario general; Savino Samaverino, Pedro Ramírez, Domingo Chiffo, secretarios; vocales: José Cutsia, Pedro Lescano, Dante Rigonelli, Antonio Samaverino, Francisco Rivero, José Antonietti, Celerino Franco.

Comisión de propaganda:

Cayetano De Feo, presidente; Roque Raulio, vice-presidente 1.o; Francisco Sosa, vice-presidente 2.o; Alfredo Turín, Luis Samaverino, Gregorio Chacón, secretarios; vocales: Juan Tomada, German Rivero, José Colombo, Francisco Costa, Ramón Agüero, Natalio Petrone; delegados: Juan Arteaga, Cayetano De Feo.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El mitin de hoy

De acuerdo a lo anunciado, hoy a las 17.30 horas, en la plaza España, se efectuará un gran mitin de protesta por los sucesos de Rosario, estando auspiciado por el Partido Demócrata Progresista.

Hablarán los diputados nacionales doctores Luciano F. Molinas y Enzo Bordabehere; el diputado provincial doctor Mario Antelo; el doctor Augusto Morisot (h) y señores Mario Mosset Iturraspe y Alfredo Quiblero Tissieres.

No verán ustedes el portento que tenemos. De salida nomás, le va a tirar unas piedras a esos gubernistas...

—¡Y tan chiquito...!

—¿Chiquito? Esperen unos meses. Para febrero los invito al casamiento.

—No embrome.

—En fija, amigos. Lo casamos... con la gobernación, hija de doña Opinión Pública.

Y el robicundo senador por San Javier, se metió en un coche y nos dejó... mirando pasar el tráfico.

¿Se declaró una peste de ganado, en Moisés Ville?

Extraoficialmente nos hemos enterado de q' un establecimiento ganadero de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, ha solicitado la intervención del ministro de Instrucción Pública y Fomento, por haber aparecido una epidemia en el ganado de aquella zona.

Ha salido para dicha localidad un veterinario de dicho ministerio.

En los ferrocarriles del Estado

El equipo seleccionador de semillas en San Javier — Hoy llega el administrador general

El equipo seleccionador de semillas de la sección fomento agrícola, de los ferrocarriles del Estado, está llamado a prestar grandes servicios a los colonos que estén ubicados en las inmediaciones de la red férrea de dicho ferrocarril. Ayer partieron para San Javier el ingeniero señor Bosabilbaso y el inspector señor Jacobelli. El primero es quien dirige los trabajos q' con el equipo se realizan. En la nombrada localidad van a seleccionar semillas para numerosos colonos. Terminada la tarea se trasladarán al Km. 125 para seguir después a La Puerta en donde los esperan 14 agricultores. Después regresarán a ésta para trasladarse a Laguna Paiva y seguir por toda la línea hasta Dean Funes.

—Procedente de Resistencia son esperados hoy el administrador general de los ferrocarriles que nos ocupan y el jefe general de tráfico, señor Paris Chávez.

Los datos estadísticos

Se dá un decreto requiriendo el cumplimiento de una disposición

El Poder Ejecutivo de la provincia dió ayer un decreto estableciendo que las comunas que no han cumplido con la obligación de remitir los datos de balance y censo de vehículos, deben hacerlo bajo apercibimiento de las multas que correspondan.

Las comunas que no han cumplido, son las siguientes:

Egusquiza, Iturraspe, Castellanos, Galisteo, Arrufó, C. del Sauce, Monteflore, San Guillermo, Esther, San Jerónimo del Sauce, Garabato, San Jenaro, Las Tunas, San Antonio, Presidente Roca, Bella Italia, Raquel, Eusebia, Ramona, S. Clara de Saguier, Aurelia, Bigand, Fuentes, Crispi, Fortín, Santurce, Sandurta, Soner Viejo, San Carlos Centro, Margarita, Centeno, Larrechea, Angélica, Bustinza, Josefina, Arroyo Seco, María Susana, Clodomira, San Lorenzo, Pergaminito, Monigotes, Ramayón, San Santo Domingo, San Mariano, Providencia, Armstrong, Correa, Rigby, Juan B. Molina, Colazo, Alejandra y Candioti.

Municipalidades: Casilda, Rosario, Reconquista, Santa Fe y Esperanza.

La lluvia de ayer

Abarcó una extensa zona agrícola

Durante las primeras horas de la mañana de ayer, llovió copiosamente en esta capital, lluvia que ha abarcado una extensa zona agrícola de la provincia. He aquí los avisos que se han recibido:

Datos del F. C. Central Argentino. Garibaldi 50 milímetros, La Cabral 27, Córdoba 1, Oliva 9, Malagueño 5, Despeñaderos 9, Oncativo 10, Sastre 39, Loma 10, Cintra 9, Agua Dulce 10, Pilar 1, Silva 1, Ceres 6, Arrufó 14, Montes 16, Las Palmeras 29, Palacios 10, Tacural 4, Villa Trinidad 11, Suardi 60, Sunchales 29, Rafaela 36, San Pereyra 30, Morteros 8, Córdoba 13, V. Rosario 14, Porteña 10, San Francisco 4, Los Sembrados 3, Santa Fe 19, Rodríguez 7, Serodino 30, María Juana 14, El Trébol 16, Las Rosas 19, Juárez 15, Armstrong 19, Los Surgentes 6, Iturville 17, Idiazábal 27, Vélez 18, Balgorria 19, Campona 18, Cañada de Gómez 8, San Ricardo 18, Chilibroste 18, Pasco 30, Bengolea 10, Río IV 14, Arteaga 12, Landeta 21, San Jenaro 19, María Juana 17, Mórrison 18, Leones 14 y Noetinger 10.

Pronóstico del tiempo

La oficina meteorológica nacional de Buenos Aires, suministró ayer a mediodía el siguiente pronóstico hasta hoy a las 20 horas:

Nublado, con lluvias aisladas y poco cambio de temperatura, en todas las provincias del litoral y en la Pampa.

Tiempo bueno con temperatura en descenso en los territorios.

Vientos suaves en la región del Río de la Plata.

El comercio en la provincia

Quiebra y convocatoria

En la convocatoria de acreedores de los comerciantes Arnaudo y Pepino, se designó audiencia para el día 22 del corriente a las 9.30 horas.

—En la junta de acreedores del comerciante Jaime M. Sarrat, fué aceptado un concordato del 10 [illegible] a 6 meses de plazo. La situación económica se estima así: activo, $ 15.212.271; pasivo, $ 20.807.63.

—Se solicitó la quiebra del comerciante Vito Bolo, establecido con sastrería en Esperanza.

De los radicales constitucionalistas

Publicamos a continuación el manifiesto que ha dirigido al pueblo de la provincia, la fracción radical que preside el doctor Manuel J. Menchaca. Dice así:

Unión Cívica Radical

Al pueblo de la provincia:

Frente a un oficialismo en bancarrota, negación de todo derecho y de todo idealismo, que en conciliábulos secretos y a espaldas del pueblo, trama el reparto de las funciones gubernativas, como si fueran un botín, los ciudadanos que subscriben, miembros de la Unión Cívica Radical, congregados patrióticamente con el propósito de restablecer los principios institucionales e ideológicos del partido, se dirigen al pueblo de la provincia, haciendo un llamado a sus altiveces legendarias.

Abrimos nuestras filas, como en otra hora se abrieron a la voz del patricio ilustre, que no vió coronada su obra y legó la tarea a los que no se doblaran ante los halagos y presiones del poder, y las abrimos a todos los ciudadanos que fueron radicales en los clásicos días del partido, a los que lo son ahora, o pueden serlo, compartiendo nuestros sanos y firmes propósitos políticos, sin preguntarles de dónde vienen, siempre que vengan con nuestras decisiones de ir a donde vamos.

Iremos a los comicios en toda la provincia, con nuestra divisa partidaria, sin que nos arredren las coacciones y los fraudes que intenten forzar el veredicto de las urnas; no haremos punto de mira de las posiciones oficiales, resueltos, sin temores, ni dudas, ni egoísmos, no desmayaremos en nuestro apostolado.

Nuestra fuerza partidaria, una vez organizada, concretará en su primera convención provincial el programa de los ideales que alientan nuestros espíritus. Prometeremos lo que seamos capaces de cumplir, haciendo compromiso de honor con nuestras conciencias de que el pueblo santafecino, tantas veces defraudado por el caudillismo ignaro y pretencioso, ha de ver realizadas ideas renovadoras de libertad y de progreso. Un régimen económico equitativo, en consonancia con las modernas doctrinas y las justas exigencias colectivas, los problemas sociales encarados resueltamente, la difusión de la cultura, los nuevos principios de la ciencia jurídica aplicados a la administración y a la justicia, las libertades ciudadanas, la autonomía de los municipios y el progreso moral y material de la provincia, han de ser motivos para fundamentales postulados de nuestra futura plataforma electoral.

Nuestra actitud frente a la camarilla oficialista, es de franca y decidida oposición. El gobernante que dirige los destinos de la provincia y los hombres que lo secundan, merecen el más categórico repudio del electorado, y de la Unión Cívica Radical, de cuyos prestigios se sirven para engañar a los incautos. El gobierno del doctor Enrique M. Mosca, ha sido un triste y estéril período, sucesión de errores y actos funestos, en el que su personalidad se ha perfilado como la de un mandatario débil, sin convicciones ni orientaciones políticas, sociales, económicas y expuesto en todo momento al juego de círculos que medran a su sombra. En esa forma se alejaron de su lado quienes contribuyeron a su triunfo y entregó la dirección de los destinos de la provincia a los que fueron sus más encarnizados adversarios en la contienda cívica.

Antes de ocupar su sitial, ya el gobernador Mosca infringió un hondo agravio a sus partidarios que acababan de obtener una brillante victoria, realizando subrepticiamente un pacto clandestino con algunas personas de otra tracción política, y por el que se adjudicaban tres bancas en el Congreso a los propios negociadores.

Hijo de cuna humilde, pudo cifrar su mayor orgullo en haber llegado en brazos del pueblo hasta el más alto cargo, pero se ha mareado en las alturas y busca hoy en la aristocracia y en las clases conservadoras, el apoyo que le niegan sus antiguos partidarios. Sus policías han fusilado obreros por la espalda en la plaza San Martín de Rosario, y la gendarmería volante creada bajo su gobierno, y pagada por una empresa latifundista, que es rémora en el progreso del norte santafecino, masacró a pobres criollos obrajeros, llegando hasta incendiar sus miserables viviendas. Cuando el magisterio, al que se le adeudaban catorce meses de sueldos, levantó su voz de protesta en una justificada huelga, el gobernador de la provincia desoyendo los sanos consejos de legisladores y correligionarios q' deseaban una solución decorosa, se enfrentó al movimiento decretando la exoneración de centenares de maestros, muchos de los cuales tenían más de veinte años de servicios prestados al Estado.

Preconizada la reforma constitucional, inscripta en todas las plataformas electorales del partido, desde la histórica convención de Esperanza hasta la última de Rosario de 1918, y sancionada la nueva constitución por una mayoría radical, expide el famoso decreto del 27 de agosto de 1921, después de haber reconocido con actos oficiales la legalidad de la prórroga, resuelta por la Asamblea Constituyente.

Convocado el pueblo de Rosario a elegir su convención municipal, sus policías impiden la celebración del comicio, siendo detenidos ciudadanos y no respetan inmunidades de legisladores nacionales y provinciales.

La coacción policial se extremó en las elecciones de renovación legislativa de 1922. El propio gobernador presionó personalmente a los obreros de los ferrocarriles del Estado en favor de sus candidatos. Como un digno corolario de esa campaña, en el departamento San Lorenzo se substraen actas comiciales para arrebatar el triunfo a un partido opositor.

Nunca estuvo la justicia tan subordinada como en el actual período a los intereses políticos y particulares de los miembros de los otros poderes, y nunca se ha visto tanta incapacidad e incorrección en la magistratura, que salvo honrosas excepciones, produce verdadera zozobra a quienes se ven obligados a recurrir a ella en defensa de sus derechos.

En el manejo de los fondos públicos se ha practicado el ocultismo, y los millones de pesos producidos por la ley de impuestos a los tabacos y alcoholes, han sufrido misteriosas desviaciones que quizá un gobierno rígido y honesto pueda esclarecer.

Los atropellos a las autonomías municipales, rematados con el sangriento escándalo de Rosario, donde se ha llevado como "carne de cañón" a modestos padres de familia, empleados en los servicios administrativos, dan una idea de respeto que por la vida de los ciudadanos, la Constitución y las leyes tiene el gobierno del doctor Mosca.

El proyecto de presupuesto para 1923, presentado por el ex ministro de Hacienda, doctor Rodolfo Candioti, a las cámaras legislativas, provocó protestas en los gremios productores, en la prensa y en la opinión en general. Completamente en derrota, el gobierno se ve en la necesidad de retirarlo, a pesar de las maniobras puestas en juego para obtener mayorías maleables que le prestan su aprobación. No cede todavía, y reincide con un nuevo proyecto de presupuesto y empréstito, tan malo como el anterior, el que es aprobado por la Legislatura en sesiones clandestinas. Los efectos de este atentado va los palpa el pueblo de la provincia y justifica a quienes usando del «quorum», único recurso posible en aquellos momentos, se opusieron tenazmente a su consumación, para evitar los impuestos desmedidos a la agricultura y a la ganadería y el descalificado empréstito de treinta y cinco millones de pesos.

El sibaritismo ya proverbial de estos mandatarios, que recorren las poblaciones de festín en festín, prometiendo lo que no piensan cumplir, y toda esa burocracia inútil y plácida, que encaramada en los puestos públicos, parece no solazarse ante los sufrimientos del pueblo, merece en el anatema de los miembros del gran partido que fué la expresión permanente de la protesta argentina, frente a los gobiernos desorbitados.

A la reciente compaginada del oficialismo y algunos hombres que tuvieron figuración en las filas partidarias y en puestos públicos, se ha pretendido y se pretende llamar "reconstrucción del radicalismo". Estamos en condiciones de asegurar que ninguno de esos hombres ha interpretado el sentimiento del electorado radical. Esa componenda tramada por quienes creen disponer de la masa partidaria como si se tratase de un rebaño que puede negociarse, no debe engañar a los verdaderos radicales y a los ciudadanos todos, capaces de una lucha idealista y franca. En el llano, en el pueblo que vive de su trabajo, y donde no existen mezquinos intereses, se está realizando algo más que una fusión de caudillos y de "comités", se realiza la verdadera reconstrucción moral del radicalismo.

Ciudadanos:

Hombres jóvenes, que no han cristalizado sus cerebros con ideas rutinarias, hombres nuevos, vigorosos, fuertes en el gesto, firmes y altivos en la acción, se lanzan a la liza. En nombre de la memoria augusta de los muertos ilustres de la causa, en nombre de los nobles principios hollados por la nueva oligarquía, en nombre del pueblo y el porvenir abierto a las más bellas esperanzas, por la Libertad, por la República y por vuestra dignidad ciudadana, a estrechar filas en la Unión Cívica Radical.

Junta Provisoria de Gobierno:

Doctor Manuel Francioni, presidente.

Notas políticas

NO HA DE SER CIERTO...

Don Ignacio Iturraspe dice que los nordistas querían unirse a los demócratas para matar al radicalismo.

No lo creemos. Don Ignacio está chocheando...

Aragón, Freyre, Doldán, Argenti, radicales puros, ¿cómo iban a querer destruir al radicalismo?

¿No los vemos hoy "reconstruyéndose" con los nacionalistas?

Es un bromista, este don Ignacio...

Se ha de equivocar, no son capaces de esas cosas los nordistas...

Rectifique don Ignacio, mire que esos son los "patos" del 93... y de 1922.

¿No los ve del brazo de Lehmann, Mosca, Elizalde y Caballero?

Serán mañeros... pero no cambian de pelo... ¡garantido!

EN LABRECHA

¿No lo decíamos? En cuanto el Chico Travieso se asentó por estos pagos ya los tenemos a los constituyentes más bravos que Juan Moreyra.

Y si no, lean el manifiesto... con cola.

No rabón como el de los unificados.

Esos criollos,

"Se han ajustado bien la faja

Y en una mata de paja

Han probado su cuchillo".

Lo que es a parada, no los corre nadie.

Ni los ingleses, ¡canejo!

Que es el peor enemigo de estos tiempos... en la oposición.

¡NO PISE... QUE TENGO CALLOS!

Alguien encontró ayer en calle San Martín al doctor Menchaca y entre humada y humada le preguntó:

¿Qué le parecen las declaraciones de Iturraspe?

—Muy propias del senador lugui-coalicionista.

—¿Cómo lugui-coalicionista, si siempre ha sido radical?

—Es cierto... hasta que los freyristas unidos a los de la Liga del Sur, lo hicieron senador nacional, contra el candidato radical.

Y el doctor Menchaca riendo, agregó:

—Pobre don Ignacio... hay que dejarlo tranquilo, como a esos sillones viejos que de tanto sufrir asentaderas, hundidos y desvencijados, los mandamos... a un rincón de la despensa...

TU QUE NO PUEDES...

Entre varios políticos comentaban ayer la reunión que celebrarán mañana los unificados y alguien dijo:

—Se han echado un presidente, de no te muevas.

—¿Y no es bueno don Pablo Saravia?

—¡Ya lo creo que sí! Como que en la provincia está excluído del radicalismo. ¿Qué mejor para presidir a los gubernistas santafecinos, más ovejos que colcha de retacitos? ¡Tal para cual!

DE FIESTA

Ayer andaba por aquí el senador Greca.

—¿Qué hay de bueno?, doctor, le preguntamos.

—Pero muchas cosas, amigo. Por lo pronto, los invito para la fiesta.

—¡En el rancho...!

—No, hombre. En Rosario. Mañana sábado, instalamos el comité central. Es el bautizo de nuestro chiquito... criollo.

—¿Padrinos...?

—Menchaca y doña Constitución.

lo — José J. Amavet, y doctor Alejandro Greco, secretarios. — Luis Bonazzola, tesorero. — Doctor Manuel J. Menchaca, Carlos Caggiani, Salvador Caputto y Salvador Vigo, vocales.

Junta Reorganizadora del Sur.

Doctor Manuel Francioni, presidente. Doctor Miguel A. Fernández, vicepresidente 1o. — Doctor Pedro Giménez Mejía, vicepresidente 2o. — J. Antenor Gómez e Ing. Pedro Sánchez Granel, secretarios. — Luis Delpino (hijo), tesorero. — Pablo Vidal, protesorero. — Doctor Juan A. Ortiz, José R. Tonsá, doctor Juan José Tallon, Antonio Boterón, Angel Enghel, Andr[illegible] Rinaldi, doctor Leandro Meiners, doctor José A. Ghindi, doctor Eduardo P. Gschwind, doctor Víctor R. Pesenti, vocales.

NOTAS DEL DIA

Debe renunciar

Asegúrase que el intendente municipal de Rosario ha prometido renunciar si no es disuelto el Concejo Deliberante.

Es precisamente la única actitud que le cuadraba desde el primer día del enojado conflicto suscitado en Rosario.

Si el gobierno, confiado en su aptitud y en su prudencia lo llevó a la dirección de la comuna rosarina, no habrá sido sin duda para estar constantemente preocupado con episodios vergonzosos, indignos de los tiempos y cuyos resultados no pueden ser otros que el desprestigio para la provincia y para los hombres que rigen sus destinos.

El señor Rouillón, encastillado en el espíritu de aquellos tiempos dañinos del "desconsúmen y metanl", consideraríase deprimido si abandonara el puesto, como se sentían aquellos hombres del régimen cuando no podían hacer la fechoría de atropellar al pueblo. Es que no se da cuenta cuál es su verdadera situación, y como aquellos Borbones emigrados, nada ha aprendido en el destierro, y nada ha olvidado.

No reconoce, no quiere reconocer en el pueblo el derecho a gobernarse por sí mismo, después del instrumento que le diera Sáenz Peña en la ley electoral e ignora igualmente que el partido al cual por una aberración se ha incorporado él, como otros de sus antiguos cofrades, tiene altos deberes que cumplir con la opinión pública, deberes que no ha cumplido en Rosario por causa de las obcecaciones de sus mandatarios.

La acción de este funcionario no hace sino restar simpatías a la situación gobernante y colaborar eficazmente al repudio de la opinión general. Los órganos de la prensa más desapasionados y representativos de la nación han fallado la causa del conflicto, recriminando en el jefe del ejecutivo rosarino al mayor culpable y responsable de los sucesos y errores cometidos.

Por su parte el ejecutivo de la provincia cometería un gravísimo error si no aconsejara a ese funcionario el camino del retiro, a fin de poder obrar con libertad y tomar las resoluciones que cuadren en el asunto.

El gobernador Mosca se hundirá más en el desconcepto público si, como se dice, disuelve el Concejo Deliberante y deja en pie a quien desde su ingreso a la administración ha venido siendo el provocador de incidentes desagradables para la tranquilidad de aquella comuna. En buena hora búsquese la solución del conflicto dentro de los recursos legales y que imponga su criterio ecuánime, pero desalojando por las buenas o por las malas al funesto coalicionista adueñado de la municipalidad más importante de la provincia.

LA ACTITUD DE LOS SENADORES DISIDENTES

TEXTO DEL MANIFIESTO QUE HAN PUBLICADO — IMPOTANTES DECLARACIONES POLITICAS

En nuestra edición anterior anunciábamos la aparición del manifiesto de los senadores radicales antiirigoyenistas que no publicaramos por la absoluta falta de espacio, haciéndolo hoy. El texto de ese documento, dice:

"La comunicación dirigida al senador señor Saguier por los bloques radicales de la Legislatura de Buenos Aires con motivo de su voto sobre la reforma del reglamento del Senado de la nación, crea a todos los senadores radicales que hemos coincidido en ese voto, el deber de exponer colectivamente las consideraciones de orden institucional y político que esa actitud nos sugiere.

Iniciativas semejantes produjéronse anteriormente, respecto a los senadores Melo y Numa Soto, con motivo de los votos emitidos en su calidad de legisladores, lo que debe contemplarse como partes visibles del plan destinado a anular la independencia y a menoscabar la dignidad con q' un grupo de senadores nacionales desempeña sus funciones. No hay proporción entre este hecho que aparece provocando un pronunciamiento y la grave significación que el mismo tiene, porque es un caso original, la actitud del senado, reintegrándose la facultad de designar comisiones internas, delegada antes por el reglamento en el presidente de ese cuerpo.

"La iniciativa de esa reforma fué formulada exclusivamente por los senadores radicales y surgió como lógica reacción frente a la organización tendenciosa dada a las comisiones por el presidente del senado. Fueron excluídos de esas comisiones los senadores radicales que pertenecían a ellas desde muchos años, sin una advertencia, dándose en cambio la representación en todas las comisiones a los senadores del partido conservador.

"Nuestra actitud fué la que correspondía, provocada por el señor presidente, con referencia a la organización y funcionamiento del senado. Este documento es una consecuencia de la resolución de los bloques radicales de la Legislatura de Buenos Aires, extraños a los asuntos sin jurisdicción ni personería, para entender en los mismos.

Por lo demás, la reforma no importa sino apreciar el procedimiento común seguido en los parlamentos para designar sus comisiones de trabajos. Importa entonces obrar sin la verdadera autoridad, olvidando los deberes de sinceridad y lealtad, el calificar de contubernio una medida de orden público que significa el ejercicio de un derecho constitucional q' se traduce en la reintegración por el senado con la mayoría radical, de una facultad conferida antes al presidente de ese cuerpo sin ventaja benéfica para los adversarios ajenos a la iniciativa, cuyo voto necesitábase para sancionarse. Formulamos estas manifestaciones para aclarar de donde surgió la agresión, cuántas injusticias y malicias trae y quienes tienen la responsabilidad inicial de todas las ulterioridades del caso, en el Senado y la vida del partido.

Ya que el silencio ante osadía tan insólita importaría aceptar una deprimente curatela y sumisión, cosas incompatibles con los indeclinables deberes inherentes a nuestras funciones de legisladores y a nuestra calidad de ciudadanos organizadores de la gran fuerza cívica democrática. La doctrina y declaraciones consignadas en el documento referido evidencian una aversión institucional en cuanto que son atentatorias a las garantías que amparan la libertad de opinión y el voto de los legisladores, entraña una inmoralidad política por la pretensión de implantar el régimen de las unanimidades dentro del partido y representan una traición a los principios orgánicos y a la tradición histórica de la Unión Cívica Radical.

En el manifiesto en que la junta revolucionaria presidida por el doctor Leandro N. Alem, fundador de la inspiración y verbo de la U. C. R., justificó el movimiento del 26 de julio de 1890, señalaba entre los agravios inferidos a la nación, la existencia de un congreso unánime, sin discrepancia de opiniones, en el que únicamente se discute el modo de caracterizar la adhesión personal, la sumisión y la obediencia pasiva. La carta orgánica de la U. C. R., definió a esta asociación política como esencialmente impersonal, destinada a luchar por el resurgimiento a la vida institucional que asegure a la patria, la paz y el progreso por el cumplimiento de la ley, la pureza administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular y el amplio reconocimiento de la autonomía de estados y municipios, bases fundamentales de nuestro sistema de gobierno y existencia nacional.

Rechazamos severamente la audaz y pueril tentativa de intimidar, a que responde la resolución de los legisladores de la provincia y cuáles los motivos y términos en que se funda y expresa. Para justificar la coincidencia del voto de los senadores radicales con los conservadores, el documento dice que desde el escrutinio de la elección de 1916 y la proclamación de sus resultados hasta la última ley sancionada, todas las decisiones han requerido para producirse el concurso de los legisladores del régimen. El Poder Ejecutivo al [illegible], dice que colocó a los senadores radicales en situación de tener que conciliar su voto con los conservadores.

Al repetir el título contaberado [illegible] expresado por los legisladores bonaerenses, los senadores expresamos que los bloques legislativos que así se dicen el voto de los senadores nacionales, funcionando en secreto, en deliberaciones envueltas con el sigilo de las cosas que deben resolverse sin audiencia ni defensa de los interesados, con los mismos que con el concurso indispensable, laboriosamente tramitado en sesiones de trasnochada, de los legisladores del régimen, aprobaron las leyes de empréstito y obras por ochenta millones de pesos, y acaban de elevar las dietas de 900 a 1.200 $, sancionando el presupuesto de 100 millones en plena crisis. De acuerdo con la tesis sustentada en el documento del bloque provincial, suponemos que tales actitudes han tenido la previa conformidad con las altas direcciones del partido a que ellos aluden. Estamos en acción política dentro del grande e histórico movimiento de opinión nacional; no nos consideramos infalibles ni nos sentimos ungidos por la inspiración divina de ningún apostolado. Nos hallamos pues, expuestos al error, pero en este caso o en la verdad, no reconocemos a nadie derecho a discutir la sinceridad de nuestro radicalismo y la integridad con que lo practicamos como senadores y ciudadanos, ni consentimos con nuestro silencio descalificaciones que se funden en arbitrarias suposiciones, normas o inspiraciones cívico-morales, que nadie ha concretado en un programa. No reconocemos ni aceptamos otras responsabilidades que las inherentes a nuestras funciones legislativas y las derivadas de nuestros deberes de miembros de un partido popular destinado a consolidar la vida institucional dentro del respeto a todas las opiniones y del amplio debate.

Con la fuerza que infunde la conciencia del deber y con la seguridad de su cumplimiento que nos hace [illegible] en resguardo de la dignidad de nuestra investidura de senadores de la nación y en defensa de la tradición y orientaciones principistas del radicalismo, es que denunciamos este plan desquiciador de su estructura democrática y de sus valores morales,

Al vecindario del municipio

La subcomisión encargada por la comisión central que crea la ley número 2035 sobre empréstito provincial hace saber al vecindario del municipio, que hasta el día 15 de junio próximo se recibirán en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, las propuestas sobre venta de terrenos o casas destinadas para la construcción u ocupación de edificios para Tribunales, Cuerpo de Bomberos, Reformatorio de Menores y seis comisarías seccionales.

Las propuestas deberán establecer claramente las características de los terrenos o casas que se ofrezcan, dimensiones, linderos, ubicación y planos si se tratare de edificios.

El pago de los terrenos o propiedades que se adquieran se hará al contado.

Santa Fe, mayo 15 de 1923.—La subcomisión. 23700 v 16.6.

rindiendo con ello su homenaje más a sus ideales y entusiasmos cívicos [illegible] tentados para propagarlos y a la sangre derramada para imponerlos.

"Ejercemos nuestras funciones con honor y responsabilidad, al servicio [illegible] primordial de los intereses permanentes de la nación, de su progreso y cultura; si algunas altas han de ser de lucha y sacrificio en defensa de los principios institucionales y de los ideales del partido, o para repeler injustificadas agresiones, la lucha ha de encontrarnos sin desfallecimientos en el terreno en que ella nos sea planteada, con la conciencia de nuestro deber y la sugestión de nuestro patriotismo en la firme decisión de concurrir con nuestro esfuerzo a que la Unión Cívica Radical se conserve y se prolongue con la orientación y características democráticas con que le prestigiaron sus fundadores. — (Firmados)—Leopoldo Melo, Martín M. Torino, Segundo B. Gallo, Vicente C. Gallo, Fernando Saguier, Pedro Numa Soto, Ramón Gómez, R. Paz Posse."

"En conocimiento de las declaraciones formuladas por los senadores Gallo (S. B.), Gallo (V. C.), Gómez, Melo, Paz Posse, Saguier, Soto y Torino y coincidiendo en sus conceptos fundamentales, me adhiero a ellas por la protesta que significan, y con la convicción de que esta actitud ha de servir de base para alcanzar la reconstrucción democrática y amplia de la Unión Cívica Radical, que es un anhelo partidario en la hora presente. — (Firmado)—F. Larlús."

Colonia para tuberculosos

Iniciativa simpática

En el Sanatorio Nacional Santa María se ha constituido una comisión provisoria para auspiciar la creación de una colonia de tuberculosos en la región serrana, iniciativa debida a un grupo de enfermos y que cuenta con la aprobación de los médicos de aquella zona, de varios especialistas de la ciudad de Córdoba, y lo que es muy importante, con el apoyo del director del Sanatorio doctor Antonio Robellos.

Por nuestra parte, encontramos muy buena la idea de fundar esa colonia, en donde los enfermos completarían su mejoría, y más que un simple proyecto hay que convenir en la necesidad de hacer práctico ese pensamiento, desde que tiene por fin mejorar los métodos de lucha contra la tuberculosis.

UNIVERSITARIAS

Próximo festival

Los estudiantes de Ingeniería Química, primer año, con el fin de obtener fondos para una jira de estudios, darán a conocer en breve el programa de un festival que se realizará en el Teatro Municipal, y cuya dirección está encomendada al joven Pedro Bávico.

Los números que componen dicho programa, han de llamar justamente la atención, por lo característico del mismo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Consejo Superior

El día 27 del corriente, a las 9 horas, se reunirán los miembros del Consejo Superior, en sesión extraordinaria para tratar diversos asuntos de importancia.

El dragado del Paraná

Y CANAL DE ACCESO

El ministro de hacienda señor Díez, asegura haber hecho gestiones en el sentido de activar el dragado de los malos pasos del río Paraná y del canal de acceso a nuestro puerto, con los elementos de que dispone la nación.

Para ello se han cedido también los que tenía el puerto, de la provincia, entre ellos la draga "Santa Fe".

Este asunto hace años que se viene tratando por todos los gobernadores y ministros, dando lugar a que unos y otros tengan ese pretexto para pasear algunos días en Buenos Aires a costa de la provincia.

Sinceramente desearíamos que el señor Díez tuviera éxito y no ocurriera lo que mucho tememos, es decir, que una vez entregada la única draga provincial a la nación, no sea utilizada en beneficio de los intereses del puerto y perdamos hasta la esperanza de mejoras en el río que da acceso a esta ciudad.

De Villa Guillermina

LLEGADA DE LOS DIRIGENTES DE LA COMPAÑIA "LA FORESTAL" — COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL — IMPONENTE MANIFESTACION PUBLICA — AGASAJOS

Junio 14.

Estuvieron en ésta procedentes de Buenos Aires por vía F. C. S. F., el presidente del directorio de la compañía, doctor Carlos F. Gómez, señores L. Edwards director gerente local, J. Ashers, R. Chapman, E. Hafner y el R. P. Delfín Grenón S. J., especialmente invitado. En la estación aguardaban a los distinguidos viajeros una numerosa concurrencia y la comisión de damas pro-templo, la q' dióles la bienvenida obsequiándolos con hermosos ramos de flores. Los altos representantes de "La Forestal" llegaron a ésta con el fin de inspección, comprendiendo estos propósitos la colocación de la piedra fundamental del templo a erigirse en ésta.

Al día siguiente por la mañana, el R. P. Delfín Grenón S. J., ofició una misa en la capilla provisoria con asistencia de las autoridades y de los visitantes. Luego se organizó una manifestación que se encaminó hacia el lugar indicado para la solemne ceremonia, que con el numerosísimo público congregado adquirió un aspecto imponente.

Abrió el acto el R. P. Delfín Grenón, leyendo un discurso remarcando la solemnidad de la ceremonia y su alto significado social, siendo muy aplaudido al terminar su brillante disertación. Acto seguido el señor Eduardo Barvié leyó el acta de fundación del templo.

Actuaron como padrinos, los señores Dr. Carlos F. Gómez, Sra. Dorliza C. de Albente, Sr. R. P. Easton y señora, señor Eustaquio Troncoso y señora, señor Santiago Viz y señora. Firmaron Carlos F. Gómez, Dorliza C. de Albente, R. P. Easton; Sra. Guillermina de Easton, Eustaquio Troncoso, Sra. A. de Troncoso, Santiago C. Viz, Ana C. de Viz, R. P. Delfín Grenón S. J., R. P. Miguel A. Enrichio, Carmen A. de Yost, Edelmiro Navarro, Rosario Gómez, Francisco Orellano, José M. Rivera, Rufino Ríos, Mateo Pincenza, Pascual Lembo, Enrique Zoani, Francisco Varela, José S. González, Benjamín Zarncho, Julio Dionisi, Guillermo Hrán, Diego Sandoval, H. A. Green, y Gregorio Molina.

Produjo muy buena impresión en los ánimos de todos, la indicación del doctor Gómez para que en este acto firmaran algunos vecinos antiguos, obreros y niños. Luego hizo uso de la palabra el doctor Carlos F. Gómez, siendo recibida su presencia en la tribuna, con prolongados aplausos por la numerosa concurrencia que aguardaba con visible interés las palabras del distinguido orador.

Comenzó analizando la visible importancia de una iglesia para un pueblo y que La Forestal por dicho motivo decidió levantarla a su costa. Se refirió al programa de La Forestal, buscando el bienestar para el obrero, estimulándolo el ahorro y para este fin, la compañía ha establecido diez premios anuales consistentes en un diploma y en dinero para aquellos que hayan ahorrado más durante el año, dándose también iguales premios para las esposas de los obreros que se hayan distinguido en el cuidado de sus hijos y en la higiene y arreglo de sus casas, manifestando que se han creado 10 becas para los hijos más inteligentes de los obreros para q' puedan continuar sus estudios en las escuelas industriales de la nación o de la provincia. Estos premios de estímulo le serán otorgados por comisiones especiales. A continuación analizó las consecuencias del alcoholismo, dando a conocer sus funestas consecuencias para el trabajador, para sus hijos, y para la raza.

Por último, se refirió a la política de colonización en el norte, pudiendo por las facilidades otorgadas, hacerse propietarios los obreros, satisfaciendo sus necesidades con el mismo cultivo de sus tierras.

Al finalizar su elocuente discurso, el pueblo prorrumpió en prolongados aplausos y vivas, estrechando el doctor Gómez las manos callosas de muchos obreros.

El Club Villa Guillermina ofreció un gran baile social en honor de los distinguidos huéspedes, adquiriendo brillantes contornos.

Ayer partieron en jira por las sucursales.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

A causa del mal tiempo, ayer por la mañana, no hubo clases.

Turno de la tarde:

Faltaron los educandos: Rosaco Alloni, Alcides Azulay, Andrés Barraguirre, Natalio Bainstein, Rogelio Gervasoni, Víctor Gatalin, Isaac Matusevich, Moisés Naón, Adolfo Torres (suspendidos), y Sosa Isaías (inasistentes), en 1er. año A; Miguel Acosta, Mario Díez, José Radesca, Emilio Santucho, Domingo Silva, Mauricio Venturini, Pascual Fosco, David Bassán, Eduardo Alegre y Enrique Vega, en 2.o A; Oscar Arrieta y Bernardino Viñuela, en 3.o; Luciano Couget, [illegible] Rapacioli y Juan Birri, en 4.o; Pedro Calafell y Rodolfo Alegre, en 5.o año.

Asociación gremial de maestros

Se invita a los maestros a la reunión que se celebrará el domingo 17 del corriente, a las 15 horas, en el local del Ateneo, San Martín 810.

Siendo la orden del día: a) Renovación de la comisión directiva; b) designación de delegados al próximo congreso y asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

PERIODISMO

"Radio Sport"

Hoy aparecerá en esta capital el primer número de la nueva revista "Radio-Sport", conteniendo abundante material de lectura, fotografías, grabados, etc.

Trátase de una interesante publicación local que se ocupará de tennis, foot-ball, radio-telefonía y otros deportes, y de notas sociales.

El primer número saldrá de 24 páginas, conteniendo entre otros trabajos, el boletín oficial del Automóvil Club.

Por el Puerto

Marítimas — Exportación de cereales y rollizos

Llegaron ayer de Buenos Aires, los ultramarinos Hilversum, de bandera holandesa, y Laplace, británico. El primero es consignado a la agencia Sarsotti y cargará cereales por cuenta de Bunge y Born; y el segundo es consignado a Norman Hnos., y trae materiales de corralón, ferretería, etc., para la casa J. B. Rodríguez y Cía.

Salieron los vapores: Mimi Horn, alemán, para Falmouth, a órdenes, conduciendo 3.622.800 kilogramos de rollizos de quebracho colorado; Orient, norteamericano, a Rosario, a completar carga, y llevando de Santa Fe 4.0[illegible] toneladas de lino, cargadas por la empresa American Linse, de la que es representante el señor Augusto Closs.

Operaciones de ayer—

No obstante el mal tiempo, se trabajó ayer con relativa actividad en la zona portuaria, habiéndose embarcado 376 toneladas de tanino, 187.800 kilogramos de rollizos, 132.660 id de durmientes, 2.145.592 kilos de trigo, lino y maíz y 4 toneladas de mercaderías varias. En total, se ha embarcado 3.016.052 kilogramos de productos.

Las descargas sólo alcanzaron a 75 mil 200 kilos de grasa, cal y otras mercaderías.

Accidentes de trabajo—

En la Subprefectura fueron denunciados dos accidentes de trabajo.

Se resintieron en sus respectivas cinturas, no pudiendo seguir en sus tareas, el estibador Ricardo Correa y el clasificador Augusto Richard, en circunstancias de que el primero transportaba una bolsa de cereales, en el galpón de Bunge y Born, y el segundo transitaba sobre una pila de huesos de la casa Wigel Mohnen y Cía.

Navegación fluvial—

Entradas:

Vapores: París, de Buenos Aires y escalas, con pasajeros y carga; Jorge Alberto y Zaracla, de Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Salidas:

Lanchas: Ofelia R., a Santa Elena (Entre Ríos), en lastre; Los 7 Hnos., M., a Corrientes, cargada.

Vapores: Zaracla y Jorge Alberto, a Paraná, ambos con pasajeros y correspondencia y 20 toneladas de carga el último.

Chata Mañana, a Paraná, con 194 toneladas de productos.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LA SITUACION BULGARA

Se anuncia que Stamboulisky fué asesinado - La interpelación a M. Poincaré - La crisis ministerial en Bélgica - Se anuncia que los franceses extenderán la ocupación del Ruhr - Otras noticias

BULGARIA

Stamboulisky fué asesinado

SOFIA, junio 15. — El ex-primer ministro Stamboulisky, fué asesinado.

Cómo ocurrió el asesinato

SOFIA, junio 15. — En momentos en que trataba de huir, cruzando la aldea de Shavebitza, los campesinos hicieron fuego al automóvil que conducía a Stamboulisky, falleciendo éste inmediatamente.

Reina tranquilidad

SOFIA, junio 15. — Las últimas informaciones dicen que reina tranquilidad, después de una seria derrota de los contrarrevolucionarios.

La situación mejora

SOFIA, junio 15. — Un informe dado a la publicidad por el nuevo gobierno hace saber que, no obstante las tentativas contrarrevolucionarias, la situación búlgara mejora ostensiblemente, no sólo en lo que se refiere a la tranquilidad del pueblo búlgaro, sino también al costo de la vida. Debido a las insinuaciones del gobierno de Zankuff, se ha disminuído el precio de los alimentos.

INGLATERRA

LONDRES, junio 15. — Mr. Bonar Law ha entrado en un período de gravedad.

Se esperan las respuestas francesa y belga

LONDRES, junio 15. — Con gran interés, explicable por cierto, se esperan las respuestas de Francia y Bélgica, al memorándum que Stanley Baldwin le enviara, por cuanto de ellas se podrá deducir el pensamiento francés y el belga acerca del problema de las reparaciones y en consecuencia, las relaciones que al respecto serán mantenidas entre las naciones aliadas y principalmente entre Inglaterra y Francia.

La opinión formada en esta capital, acerca de las respuestas, es un tanto pesimista, aunque los despachos procedentes de París se expresan en términos algo más optimistas, diciendo que hay indicios de una inteligencia mejor entre los gobiernos de Francia y Gran Bretaña. París y Bruselas, primeramente se consultarán antes de contestar; pero la crisis ministerial que afecta a Bélgica demorará por algún tiempo más de lo que en un principio se pensara, la respuesta tanto belga como francesa. Sin embargo, se opina que no tardará mucho tiempo en que se produzcan las contestaciones al memorándum británico.

ALEMANIA

Los franceses tentarán extender la ocupación

BERLIN, junio 15. — Informaciones del Ruhr anuncian que los franceses han ocupado nuevas minas y concentran tropas de caballería en Hoerde, asegurándose que se proponen extender la ocupación.

Probable huelga en Recklinghausen

DUSSELDORF, junio 15. — El pliego de condiciones presentado por los mineros y obreros metalúrgicos comunistas de los distritos de Recklinghausen y Witten, solicitando se les abonen sus salarios sobre la base del dólar, es casi seguro será rechazado por los patrones. Exigen los obreros, se les pague en marcos el equivalente a un dólar por día, lo que significaría un salario de cien mil marcos por día, en lugar de los treinta mil que se les paga ahora. Hoy se reunirán los patrones para considerar tal petición, pudiéndose adelantar que es muy probable se declare una huelga en los distritos mencionados anteriormente.

Ocurrieron actos de "sabotage"

ESSEN, junio 15. — No obstante las medidas adoptadas por las fuerzas de ocupación, ocurrieron ayer actos de "sabotage", principalmente en las líneas férreas y en las minas.

Las autoridades franco-belgas han realizado numerosas detenciones y han impuesto crecidas multas.

FRANCIA

Protesta alemana por los incidentes de Dortmund

PARIS, junio 15. — Recibióse una nota de Alemania, protestando por los incidentes de Dortmund.

La interpelación a M. Poincaré

PARIS, junio 15. — Hoy se efectuará la interpelación al jefe del gabinete M. Poincaré, por representantes de la "entente republicana" que representa un numeroso grupo de diputados.

Se asigna a esta interpelación gran importancia, por cuanto de ella puede revelarse las fuerzas con que cuentan las agrupaciones que se disputan la mayoría en la Cámara.

Existe un proyecto de formar una coalición entre los radicales socialistas y los republicanos socialistas de conseguir la mayoría de la cámara el año próximo y he aquí, que esta oportunidad de la interpelación será aprovechada por los jefes de la actual mayoría para exigir a M. Poincaré que declare si entre su mayoría cuenta a los radicales.

Por ello es que el debate que se planteará hoy, despierta gran interés, porque pueden de ahí desprenderse consecuencias que marquen rumbo a la política francesa.

ITALIA

El ministro argentino presenta sus credenciales

ROMA, junio 15. — Con toda solemnidad el ministro argentino doctor Pérez presentó sus credenciales al rey Víctor Manuel.

El match Firpo-Hibbard será una exhibición

MEJICO, junio 15. — La Comisión de Box autorizó el encuentro Firpo-Hibbard, como mera exhibición.

Lo será a 3 rounds.

Esta resolución de la Comisión de Box, ha quitado gran interés al match de estos púgiles, pues ello revela la desigualdad de fuerzas entre ambos combatientes.

La oposición de los populares a la reforma electoral

ROMA, junio 15. — El reto lanzado por el Partido Popular al fascismo, con motivo de la reforma electoral, ha sido recogido por este último.

Los órganos periodísticos de ambos partidos han empezado ya campañas diametralmente opuestas a fin de impresionar al pueblo, estando secundados los de los populares por la prensa socialista y extremista.

Es posible que se llegue a una transacción entre ambos bandos, que los ponga en amistad; desvaneciéndose la lucha a que se halla avocado el reino.

Los fascistas han declarado que se mantendrán intransigentes en cuanto a su proyecto de reforma, por constituir uno de los tres puntos principales de su programa y que no se hallan dispuestos, en ningún momento, a transigir con las pretensiones exageradas de los populares.

La oposición de éstos a la reforma, a pesar de que ello no entre en sus cálculos, favorecerá a los partidos extremos.

SUIZA

Los "tennismen" argentinos sufren la primera derrota

GINEBRA, junio 15. — Los suizos vencieron a los argentinos en los partidos individuales de tennis, por la copa Davis.

Mañana los argentinos disputarán un partido en parejas, con los suizos, y el domingo disputarán dos individuales.

De vencer en estos tres partidos, los argentinos eliminarían a los suizos, enfrentándose con los de India y luego con los de Francia.

BELGICA

El rey pide a M. Theunis reorganice el gabinete

BRUSELAS, junio 15. — El rey Alberto ha solicitado del ex primer ministro M. Theunis, reorganice el nuevo gabinete.

M. Theunis contestó que estudiaría la situación antes de aceptar.

CAPITAL FEDERAL

Proyecto de reformas a la ley electoral —La crianza de equinos — Obsequio —Exportación de cereales — Carestía de la carne — Circulación de monedas de níquel

BUENOS AIRES, junio 15. — En el período de sesiones, el Ejecutivo someterá al Congreso el proyecto de reformas a la ley electoral, proponiendo en vez del sistema de la lista incompleta, la representación proporcional para que todas las agrupaciones logren tener representación en el parlamento.

—Se ha constituído la Asociación de Criadores de equinos criollos.

—Una delegación de profesores de la Universidad Nacional del Litoral, obsequió con un diploma de honor al doctor Nazar Anchorena en reconocimiento de su actuación como interventor.

—Durante la semana se exportaron 64472 toneladas de trigo, 80.224 de maíz, 20.230 de lino, 1.300 de avena y 274 cajones de manteca.

—Persiste la carestía de la carne para el consumo, cotizándose a 80 centavos y aun a 1 peso el kilo.

—La Caja de Conversión puso en circulación la cantidad de 98.000 pesos en monedas de níquel.

Probable intervención a Jujuy —Las visitas de Alvear — Desagrado de los radicales por el rechazo de los diplomas de Jujuy — Fracaso de una candidatura — La triangulación del río Uruguay — Detención de un aviador —En pro de una candidatura

BUENOS AIRES, junio 15. — Se asegura que la intervención nacional irá a Jujuy para renovar los poderes en vista de haber sido rechazados, los diplomas de los cuatro senadores.

—El doctor Alvear, recibió a los senadores Paz Posse y del Valle y a núcleos de diputados. También recibió a la delegación chilena que asistirá al Congreso Mutualista del Brasil.

Los radicales [illegible] la mayoría del Senado al rechazar los diplomas de los señores Arroyo e Inchausty, a los que estimaban bien elegidos por la legislatura de Jujuy.

—Se asegura que después de la entrevista celebrada ayer del gobernador de La Rioja, con el doctor Alvear, la reelección del señor David Luna para senador por La Rioja en 1925, está fracasada pues los dirigentes riojanos se resisten a aceptar los manejos del señor Luna.

—Se entregaron diez mil pesos para efectuar trabajos de triangulación en el Río Uruguay.

—Ha sido detenido el aviador de Pinto, quien a raíz de un vuelo que realizara hace tiempo en Quilmes, al descender, con el ala de su aparato golpeó en el cráneo a una señorita de 20 años causándole la muerte, teniendo proceso abierto.

—Un núcleo de radicales catamarqueños, constituirá un comité dirigido por el senador Segundo Gallo y secundado por el senador Paz Posse y el diputado Roca para trabajar en favor de la candidatura Madueño, a la gobernación.

Se piden fondos para la Universidad del Litoral — Nombramiento de delegados — Fallecimiento — Las audiencias de Alvear —Designación —El presupuesto de guerra — Nombramiento — Obras Públicas en Santa Fe

BUENOS AIRES, junio 15. — El Ejecutivo envió un mensaje al Congreso solicitando la sanción de una partida por 753.164 pesos para cubrir el déficit en la Universidad del Litoral.

—La Sociedad Rural designó delegados ante la Asociación del Trabajo, a los doctores Arechavala y Echeverry.

—Ha fallecido la señorita Matilde Pinggari.

—El vicegobernador de Santa Fe, señor Mendieta, conferenció con Alvear. También el doctor Gallardo y el general Dellepiane conversaron con el primer magistrado respecto del estado de las negociaciones de Huaytes con Bolivia.

—Se designó al comandante Alfonsino Arañaz, fiscal del Consejo de guerra para suboficiales y tropa.

—El coronel Justo elevó a su colega de Hacienda, el presupuesto de su cartera, correspondiente al año 1924. Por él se eleva a 25.000 el número de conscriptos, aumentándose el sueldo de los suboficiales conscriptos en 10 pesos.

—Se nombró asesor letrado del ministerio de agricultura al doctor Roberto Gache.

—La comisión aconsejó la sanción de un millón cien mil pesos para el edificio de Correos y Telégrafos en Rosario.

—La Dirección de arquitectura a su vez ha sido autorizada para llevar a efecto las obras de reparación y mejoras en los edificios ocupados por la Aduana de Santa Fe.

Gestiones de los fabricantes de tejidos —No sesionó la Cámara de Diputados —Informes de nuestra legación en Francia — Habilitado defraudador — Fallecimiento de un industrial

BUENOS AIRES, junio 15. — Los fabricantes de tejidos visitaron al ministro de Hacienda pidiendo la derogación del decreto que favorece a los fabricantes extranjeros en la fabricación de paños, para los uniformes en el ejército y la armada.

—A la hora reglamentaria para iniciarse la sesión sólo había 81 diputados en la casa, de los cuales, sólo 74 penetraron al recinto. El presidente después de un rato de espera, declaró levantada la sesión.

—La legación en Francia, ha enviado un detallado informe especificando las condiciones que se exigen a los comerciantes para importar mercaderías al Ruhr.

—Se ha ordenado ejercer las acciones pertinentes contra Guzmán Rodríguez Soto, habilitado de las bibliotecas populares, en las que se ha descubierto un déficit de 25.045 pesos.

—Comunican de España que falleció el conocido industrial señor Silvestre Zamboni.

Adhesión de los radicales principistas

BUENOS AIRES, junio 15. — Apareció un manifiesto de los radicales principistas, adhiriéndose al manifiesto de los senadores nacionales.

En dicho manifiesto historian la política que Irigoyen desplegara durante su gobierno, criticándola duramente.

Viaje del embajador yanqui — El premio Wilde — La acción de los diputados conservadores — Conferencia — Candidatura a la gobernación de Camarca — Pedido de vecinos de La Pampa

BUENOS AIRES, junio 15. — Se ausentó para Europa el embajador yanqui, Mr. Riddle, quien hace el viaje en uso de una licencia.

—Se ausentó para el Brasil el general Saturnino García.

—En el hospital Rivadavia se verificó la entrega del premio Wilde a la doctora Elvira Dragonetti. El premio consiste en una medalla de oro y mil pesos en efectivo.

—El block de diputados conservadores estudia el plan de trabajos parlamentarios, que llevarán a cabo en las próximas sesiones ordinarias.

—El doctor Garay dió en la Facultad de Derecho, una conferencia explicando su doctrina sobre el otorgamiento de la ciudadanía automática de los extranjeros.

—El ministro señor Carrillo, partió para Jujuy.

—Los radicales disidentes de Catamarca proclamaron la candidatura del señor Agustín Madueño, para la gobernación.

—Un núcleo de vecinos de la Pampa, ha dirigido una extensa nota al ministro del interior, pidiendo la confirmación del señor Arturo Núñez, como gobernador del territorio.

ECOS DEL MANIFIESTO DE LOS SENADORES

Lo que dicen los confidentes de Irigoyen — Declaraciones de los senadores Bravo y Melo

BUENOS AIRES, junio 15. — El manifiesto dado a la publicidad por los senadores disidentes absorbe el comentario de todos los círculos políticos. Fuera de su importancia como documento doctrinario, es incalculable su valor político, opinándose que esta es una señal de la división del radicalismo. Los diarios todos dedican gran espacio a comentar las incidencias y repercusiones a que ha dado lugar el célebre manifiesto.

Así "La Razón" trató de que uno de sus redactores se entrevistara con el ex presidente de la república, señor Irigoyen para saber la impresión que le produjo el manifiesto. El señor Irigoyen siempre parco en sus manifestaciones, se rehusó a recibirlo, teniendo que apelar a sus confidentes íntimos, los cuales han escuchado sus manifestaciones.

"Estos dicen que el manifiesto no es otra cosa que el fruto de las impaciencias de algunos ex radicales para congraciarse con el nuevo orden de cosas que se quiere establecer en la actuación futura de la Unión Cívica Radical.

"Exactamente es la reedición de la división del partido que se operó en 1890, cuando todos intentaban componendas con el régimen y que produjeron la división. En esa oportunidad quedaron de manifiesto quienes eran los leales al partido y quienes los tránsfugas. Fué entonces que estos últimos fundaron la Unión Cívica Nacional, partido que arrastró una vida precaria y vergonzante, buscando el calor oficial y consiguiendo escalar puestos públicos a fuerza de claudicaciones. El partido radical firme en sus orientaciones a través de 30 años de lucha, ha tenido fuerza suficiente para llevar a la primera magistratura al segundo presidente. El partido está en la sangre del pueblo y es el verbo de centenares de millares de extranjeros, que comparten la vida nacional. Se van nueve senadores, hay contadas deserciones en las filas en las que se pretende introducir un cisma, pero la masa, la médula de su estructura quedará firme en las filas, siempre fieles a los ideales de sacrificios para el bien de la patria.

El manifiesto no ha de conmover a la opinión y las adhesiones que reciba su texto, serán tan contadas como el número de las firmas que lleva".

Por su parte, el senador Melo, ha hecho las siguientes declaraciones al ser interrogado sobre el manifiesto: que este solo tenía por objeto poner fin a las incidencias desagradables, respecto a la independencia de los legisladores con los ciudadanos, respondiendo también a la agresión inmotivada de que fueran objeto por la designación de comisiones en las que hubo errores que trataron de salvar y sobre todo en las comisiones de negocios constitucionales y peticiones y poderes y que nadie debe asustarse por las reformas al reglamento.

—Por su parte, el senador socialista doctor Bravo, se negó a hacer declaraciones, diciendo que como espectador espera el final para saber si se trata de un drama, de una comedia o de un sainete.

LA DIVISION DEL RADICALISMO

Comentarios que provoca el manifiesto de los senadores — Los legisladores platenses — Artículos de "La Epoca" — Desautorización hecha por el senador Melo

BUENOS AIRES, junio 15. — En todos los círculos políticos se hacen